

Oficio N° 15.105

VALPARAÍSO, 24 de octubre de 2019

Tengo a honra informar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, motivada en un acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios, determinó remitir a la Comisión que US. preside el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica, correspondiente al boletín N° 12.212-13, una vez despachado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, **para que se pronuncie el lunes 28 de octubre de 2019 sobre las indicaciones que presentará el Ejecutivo, que sean de su competencia.**

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.